UNIVERSIDAD DE GRANADA

INFORME DE GESTIÓN DEL CURSO 2023/24

Aprobado en Junta de Centro de 30 de abril de 2025

Universidad de Granada	
Facultad de Bellas Artes	
Titulaciones que se imparte en el centro	Grado en Bellas Artes Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales

1. EVIDENCIA DE REVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD INTERNA DEL CENTRO

1.1. CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA

La **información pública** es difundida por el Centro principalmente en la web del Centro y de los Grados. Éstas cuentan con la información actualizada respecto de su **estructura organizativa,** todos los aspectos del **Sistema de Garantía de la Calidad del Centro** y su **oferta formativa** y las **memorias e informes** sobre los resultados de la gestión del Centro, las enseñanzas, servicios e infraestructuras y evaluación del personal docente e investigador. Se procedió a la revisión de dicha información y la reestructuración de la misma para la **migración completa de la web del Grado en Bellas Artes (https://grados.ugr.es/bellasartes/) al nuevo formato establecido por la UGR,** corresponde a la Acción de Mejora ***SCG-P08-019600.*** La web del Grado en CRBC también se empezó a migrar al formato nuevo pero el proceso no se ha completado en este curso <***SGC-P08-019582***>.

En la sesión de la CCC de 21 de marzo de 2024 se analizó la satisfacción de la **web del Centro** y se comprobó su mejora respecto de otros cursos. Las webs de los dos Grados, tras las actualización de la interfaz gráfica de usuario y mejorar la integración con la interfaz de la web de la facultad ha mejorado la consistencia y la calidad de la experiencia de usuario, facilitando el acceso cruzado a la información, confiamos que esta mejora revierta la tendencia descendente en el grado de satisfacción del estudiantado (que ha bajado a 3,08 en BBAA y a 3,24 en C+R), una valoración que, por otra parte, contrasta con el grado de satisfacción en el profesorado, que es significativamente positivo (4,2 en BBAA y 3,89 en C+R). . El grado de satisfacción con la **información contenida en la Web del Centro** sigue, un año más, manteniendo un resultado óptimo tal y como reflejan los indicadores P07- Publicación de la información y rendición de cuentas. En nuestro portal web, hemos tratado, durante el 2024, de **esquematizar el acceso a la información** de la forma más clara y directa posible. Así se ha hecho también con la actualización de las webs de los dos grados que se imparten en nuestra facultad. En este sentido, a partir de este 2025 se llevarán a cabo unas acciones de mejora con las que organizar el contenido referido a **Extensión cultural, Estudiantes y Relaciones Internacionales**, como la inclusión de un histórico de publicaciones del programa FACBA, entre otros <**SGC-P08-020168**>.

Además, se prevé la creación de pequeños vídeos informativos (estilo Instagram o Tik Tok) con contenido tanto académico (a nivel de gestión, matrícula, plazos, etc para el alumnado.) como material audiovisual que permita seguir difundiendo el funcionamiento de nuestros estudios e instalaciones. <**SGC-P08-020169**>

En Sesión de la CCC de 21 de marzo de 2024 ,se revisa la información difundida y se hace rendición de cuentas.

Los **informes de Gestión** están publicados al igual que los **autoinformes anuales** de los títulos del centro, El **Plan de mejora del centro**, las **Memorias académica**s y los **Cuadros de mandos** con los indicadores.

Web Centro: https://bellasartes.ugr.es/facultad/estrategia-calidad
Grados: https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora
https://grados.ugr.es/restauracion/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora

Se realizó la **revisión del Plan de comunicación** en sesión de la CCC 17 octubre 24 . En esta misma acta se revisan cuestiones de difusión por otras **redes sociales**, donde se realizó un estudio sobre empezar a utilizar otras cuentas más profesionales como Linkedin para acceder a los egresados y profesionales del sector (CCC de 21 de marzo de 2024) y se revisaron otras cuentas. La cuenta se abrió **https://www.linkedin.com/company/facultad-de-artes-universidad-de-granada.** Por otro lado, la red **Instagram** es nuestra vía preferente de comunicación de contenidos y eventos. Desde noviembre de 2023 el número de seguidores ha aumentado de 4.948 a 5.721 (24 de octubre de 2024), por lo que cuenta con un buen rendimiento. Estos estudios corresponden a la acción de mejora del 2022/2023 ***SGC-P08-019611.***

Respecto de la **rendición de cuentas,** se ha completado la mejora propuesta el curso anterior (***SGC-P08-019610)*** con la publicación en la web del Centro de un apartado donde se desglosa el estado de las acciones del plan director 23/25 (https://bellasartes.ugr.es/facultad/documentos#title9). Sesión de la CCC 17 octubre 24.

Se publicó el Informe de seguimiento del **Plan de Mejora 2023/2024** donde se informó del estado de las mismas: Acciones planteadas a desarrollar en el curso 2023/2024: 12; Acciones Completadas: 6 (50%); Acciones con retraso o en proceso: 4 (33%); Acciones No conseguidas:2 (16,7%).

Igualmente se publicó el Informe de seguimiento del **Plan Director 2023/2025** que fué analizado en la sesión de la CCC 17 octubre 24 . En resumen, de las 39 acciones: 26 estaban completadas o en proceso (66,7%) 11 tenían retraso (28,2%) y 2 se habían descartado (0,5%).

Respecto de la **difusión de los procedimientos administrativos,** en Acta de Comisión Académica de 21 de diciembre de 2023 se habla de proponer nuevas vías para captar la atención de los estudiantes visto que en las "Jornadas de Información sobre matriculación en los Grados" realizadas este curso se notó un descenso de la asistencia a las sesiones y se tradujo en un aumento de los fallos de matrícula de los estudiantes y de consultas, se plantea la acción de mejora **SGC-P08-020169**.

En cuanto a la información referida a los **programas de movilidad internacional,** se ha identificado la necesidad de mejorar la información disponible sobre los posibles destinos para los estudiantes de nuestra Facultad. Para ayudar a mejorar esta situación se ha elaborado y publicado una primera edición del Catálogo de Destinos Erasmus. Esta publicación aporta datos fundamentales sobre cada destino elegible dentro de los programas Erasmus+ y Arqus: Nombre, código, número de plazas ofertadas, requisitos de idioma y portfolio, página web, especialidades ofertadas, información básica sobre la ciudad e imágenes de la ciudad y la institución social.

https://bellasartes.ugr.es/sites/centros/bellasartes/public/inline-files/CAT%C3%81LOGO%20CONVOCATORIA%20ERASMUS%20OUT%2025-26_0.pdf

Se continuará el desarrollo de esta publicación en diferentes etapas, completando la información con otros datos relevantes para las personas candidatas. <**SGC-P04-020171**>

Como se estableció en el curso 2022/2023 en cada Sesión de la CCC se realiza una revisión de las **Quejas, Reclamaciones y Sugerencias y Felicitaciones** recibidas. En primer lugar indicar que se finalizó la revisión del Protocolo y se aprobó en sesión de CCC de 21 de marzo de 2024 quedando publicado en la web del Centro. En resumen, del total fueron 12, de las cuales 4 no corresponden a QRSF, 4 eran quejas sobre un profesor, 2 sobre retrasos en las calificaciones, una sobre una sugerencia de un profesor por el día del patrón y otro de estudiantes de primero sobre mejoras para los estudiantes de primer curso de CRBC. Todas las QRSF fueron contestadas en menos de 15 días, salvo una que por un error en la aplicación del procedimiento sobrepasó este plazo. Se tomaron medidas para evitar este tipo de fallos y después de la aprobación del protocolo asociado esperamos que no se vuelva a repetir (CCC de 22 de febrero de 2024).

Análisis y toma de decisiones

Con intención de mejorar la difusión de las actividades de **Extensión cultural, Estudiantes y Relaciones Internacionales** se plantean las siguientes dos acciones:

SGC-P08-020168: *Reorganizar el contenido referido a Extensión cultural, Estudiantes y Relaciones Internacionales.*

***SGC-P08-020169**: Creación de pequeños vídeos informativos (estilo Instagram o Tik Tok) con contenido tanto académico (a nivel de gestión, matrícula, plazos, etc para el alumnado.) para difusión del funcionamiento del Centro y de los Grados.*

Como **mejora de la difusión de la información del Centro** y dado que surgen continuamente nuevas redes sociales se quiere estudiar la ampliación de la difusión a otras:

***SGC-P08-020170**: Ampliación a otras redes sociales.*

Para mejorar la información de los destinos y conseguir que se mejore el nivel de satisfacción con los destinos en los **programas de movilidad internacional** se propone la siguiente acción:

***SGC-P04-020171**: editar un Catálogo de Destinos Elegibles para las convocatorias Erasmus+.*

1.2. CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Respecto de la **Política de Calidad**, debido al cambio de equipo de gobierno se estableció como necesario una actualización a la visión del nuevo equipo decanal. Con esta premisa se aprobó el nuevo texto en CCC de 17 de octubre 2024 y quedó publicada en la web Estrategia y calidad | Facultad de Bellas Artes.

En cuanto a los documentos del SGCC, tanto el **Manual del SGCC,** como el **Manual de Procedimientos** se revisó y no se estimó que requirieron modificaciones.

E**l Plan Director y los Objetivos Estratégicos** fueron analizados en CCC de 17 de octubre 2024 y se informó en Junta de Centro en fecha 8 de noviembre de 2024 . El estado del cumplimiento de los objetivos a día de fin del curso 2023/2024 del total **de las 39 acciones: 26 fueron completadas o están en proceso (66,7%) 11 con retraso (28,2%) y 2 fueron descartadas(0,5%).**

La difusión del SGCC se sigue realizando tanto en las reuniones del nuevo equipo como en las Juntas de Centro o en las mejoras de difusión como la Acción de Mejora ***SGC-P08-019610*** referida en el punto anterior. https://bellasartes.ugr.es/facultad/documentos#title9

Dado que los coordinadores pertenecen a la CCC ellos sirven de vía para comunicar lo que crean oportuno en las CGC de sus títulos **permitiendo una fluida comunicación y coordinación entre las distintas Comisiones de Calidad.**

Las **quejas presentadas en el curso 2023/2024** fueron analizadas como norma en cada sesión de la CCCC. Los temas principales fueron sobre quejas contra algún profesor y el retraso en grabar las calificaciones por parte del profesorado. Estas quejas se trasladaron a los directores de los departamentos competentes, puesto que son los responsables de la docencia, quienes evaluaron la situación y actuaron en consecuencia. La sugerencia del profesor se trasladó a la comisión que organiza las actividades para valorar su viabilidad de cara al próximo curso (24/25). Respecto de la queja de estudiantes de primer curso de Conservación y Restauración que solicitaban una mejora en la orientación de ciertas asignaturas más enfocada al título y menos al Grado en Bellas Artes (8 de las 10 asignaturas de primer curso de nuestros Grados son comunes) fue analizado por los coordinadores y por la Vicedecana de Ordenación Académica y **se vio como una mejora en el Grado en Conservación y Restauración y** como consecuencia se modificaron los horarios de primero, se realizaron reuniones de coordinación transversal con el profesorado de las asignaturas implicadas que se comprometieron a adaptar las guías docentes. Estos cambios se implantarán en el curso 24/25. COMISIÓN ACADÉMICA DEL CENTRO del 6 de junio de 2024

Dentro del **aseguramiento de la Calidad del Centro** se discutió en la sesión de CCC de 17 de octubre 2024 sobre el problema existente por la nula participación de los miembros del sector egresados y representante de prácticas externas que nunca asistieron a las reuniones. Se concretó buscar a personas que puedan implicarse, que estén interesados en aportar ideas y en disposición de poder participar (los compromisos empresariales y personales suelen ser muy limitantes porque estas comisiones implican tiempo y desplazamiento al centro). Dado que se ha procedido a la renovación completa de la CCC al cumplirse los cuatro años se aprovechará este momento para llevarlo a cabo. Igualmente, se piensa en articular mecanismos para la participación de los egresados y los representantes de prácticas externas (p.e. participación online y previsión de agendas con más antelación) . Se crea la acción de mejora **:**

SGC-P01-020172: *Desarrollo de iniciativas para la mejora de la participación de egresados y otros sectores relacionados con las actividades propias del SGCC.*

ANÁLISIS DEL ESTADO DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS Y ACCIONES PARA MEJORAR EL PROCESO DE APRENDIZAJE

Respecto del análisis de los **Programas Formativos del Centro (Grados)** indicar que se realizó la publicación de los autoinformes de seguimiento después de su aprobación en las respectivas comisiones:

- Autoinforme del Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
- Autoinforme del Grado en Bellas Artes.

Durante el curso 2023/2024 se adoptaron algunas medidas para la mejora del **Grado en Bellas Artes** relacionada con la **oferta de plazas de asignaturas optativas**. En la Comisión Académica de 21 de diciembre de 2023 se abordó adoptar distintas medidas para bajar la ratio. Todas las medidas fueron implementadas en el curso 2024/2025 y aquellas dependientes del Vicerrectorado de Ordenación Académica se han logrado también.

Otras acciones de mejora del proceso de aprendizaje quedan recogidas en su autoinforme como son:

- Alto índice de abandono significativo en las dos menciones del Grado en Bellas Artes y medidas de mejora (explicado más adelante).
- Baja participación en las encuestas de evaluación.

Como fortalezas se destacaron:

- Crecimiento estable del número de matriculados:
- Demanda sostenida
- Alta preferencia por el programa
- Mejora en las calificaciones de admisión
- Ampliación de grupos para bajar la ratio.

En el **Grado en Bellas Artes** los datos del cuadro de mandos relativos a la planificación y desarrollo de la enseñanza indican que la satisfacción de los estudiantes con la planificación de la enseñanza ha mejorado en 2023/24, alcanzando valores superiores a 3 puntos tras un mínimo en 2020/21. La satisfacción del profesorado se ha mantenido alrededor de 4 puntos, aunque con un leve descenso en el último año. Los egresados muestran una valoración positiva y estable. En general, se observa una **tendencia positiva** y estabilizada en la satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza, lo que refleja un adecuado funcionamiento del SGIC. (véase ACTA CGICG BBAA 30/01/2025).

Mejora de la coordinación horizontal. Se propone programar reuniones de coordinación horizontal e interdepartamental por curso académico. Organizar cuatro encuentros entre los profesores/as responsables de las asignaturas de cada curso académico (responsables de 1º, responsables de 2º curso, responsables de 3º curso y responsables de 4º curso). (véase ACTA CGICG BBAA 30/01/2025)

Otras medidas que se adoptaron fueron recogidas en las actas de las comisiones académicas como son

- Análisis del uso de modelos y ampliación de grupos en tercer curso (COMISIÓN ACADÉMICA DEL CENTRO del 12 de febrero de 2024)
- Estudio de creación de un Grado en Diseño. Comisión Académica de 12 de abril de 2024.

En el **Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales** el análisis de los datos llevado a cabo en el autoinforme destacamos:

- El porcentaje de acceso en primera preferencia a la titulación ha aumentado.
- Se ha incrementado la satisfacción con la oferta de entidades en las prácticas externas.

Algunos puntos débiles detectados en el autoinforme son:

- La satisfacción con el asesoramiento y orientación profesional y académica de los egresados ha disminuido.

Del análisis de los datos del cuadro de mandos relativos al **Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales** respecto de la planificación y desarrollo de la enseñanza por parte del estudiantado concluimos que se encuentra bastante estable en los dos últimos años en torno al 3 sobre 5 y se considera que es un valor aceptable pero que se puede intentar mejorar de cara a los próximos años.

Como medidas que afectan a **todos los grados** se aprobó la "Revisión de las normas de prelación, en caso de coincidencia temporal de las pruebas de evaluación de las convocatorias ordinarias y extraordinarias de los Grados". Comisión Académica 6 de junio de 2024

MODIFICACIÓN DE LAS MEMORIAS DE VERIFICACIÓN DE LOS GRADOS

En el Grado en Bellas Artes se plantea la preparación de un documento "modifica" para abordar esta necesidad de mejora y otras detectadas en las menciones de diseño y del grado de BBAA en su conjunto(Comisión Académica 6 de junio de 2024). La Acción creada en el autoinforme de 2023/2024, <**SGC-P01-019601**>, aborda el alto índice de abandono en las menciones del grado en Bellas Artes. Se trabaja en mejorar la percepción del valor de las menciones mediante actividades transversales. Se proponen nuevas medidas, como un sistema de orientación previa y jornadas informativas, para optimizar la elección de menciones y mejorar el rendimiento. (Véase autoinforme de seguimiento anual).

En el grado en **Conservación y Restauración de Bienes Culturales** está pendiente la realización de un "modifica" de la titulación debido a que, este ya hace más de diez años que se implantó y por lo tanto algunas cuestiones académicas del mismo deben ser revisadas. Por ejemplo, algunas cuestiones que deben tratarse es la mejora de las asignaturas de este Grado por la adecuación de la docencia en cuanto a los contenidos referentes a restauración en los primeros cursos y también la ordenación de las asignaturas que son llave para otras. <Acción de mejora del Grado **SGC-P02-020163>** "Realización de un "modifica" de la titulación en el que revisen cuestiones como la adecuación de la docencia en cuanto a los contenidos referentes a

restauración en los primeros cursos y también la ordenación de las asignaturas que son llave para otras".

1.3. CRITÉRIO 3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

En relación con la información global sobre el profesorado de la titulación en **Bellas Artes** con relación a cursos anteriores, se mantiene el número de profesores en el curso 23/24, pero aumenta el número de doctores y profesorado a tiempo completo con vinculación permanente (75 > 85). El curso 23-24 **destaca** el número significativo de **procesos de estabilización** de un porcentaje del profesorado que forma parte de las incorporaciones que suponen el evidente proceso de relevo generacional en curso. Se mantiene la tendencia de incorporación de personal investigador y ayudantes doctores jóvenes, que suponen la renovación generacional del profesorado. Este ítem se valora positivamente ya que, aunque actualmente dichas funciones docentes no son permanentes, son el medio para promover la estabilización futura de ese profesorado a figuras contractuales permanentes.

Observamos un crecimiento constante en el número de **P.D.I. Doctor** desde 2018/19 hasta 2022/23, alcanzando un máximo de 108 en 2022/23. En 2023/24, hay una ligera disminución a 107. Sin embargo, el porcentaje de P.D.I. Doctor respecto al total de la UGR ha mostrado fluctuaciones, con una tendencia general a la baja desde 2018/19. Esto sugiere que, aunque el número de doctores en la titulación ha crecido, su proporción en relación con el total de la UGR ha disminuido ligeramente.

Respecto al **número de sexenios** en el **grado en Bellas Artes**, .se incrementa el número de profesores con 2 y 4 sexenios e incluso dos tienen 6 o más. **Destaca el incremento significativo de profesores con dos sexenios**, de 12 en 2018/2019 a 23 en 2023/2024, lo que indica una consolidación del cuerpo docente con experiencia investigadora moderada. En general el valor promedio de sexenios manifiesta una tendencia ascendente con un valor de 1,40 en 2023/2024, que evidencia un **avance positivo** en la productividad global.

Respecto al **número de sexenios** en el **grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales**, el alto número de profesorado sin sexenio reconocido se debe al importante aumento de contratados en fase inicial de investigación (Programas FPU, FPI) o profesorado no permanente que aún no pueden solicitar evaluación de tramos de investigación (sexenios de investigación) y transferencia. Por otro lado, se incrementa el número de profesores con 3 sexenios (3 profesores más), 5 sexenios (1 más) e incluso uno tiene 6 o más (2 profesor).

En el **grado en Bellas Artes** los resultados de las encuestas de **Satisfacción del estudiantado con la actuación docente** muestran un incremento generalizado. Los indicadores de satisfacción global con la actuación docente se mantienen estables, con puntuaciones generales de entre 4,14 y 4,46 en los últimos años. Para la

Dimensión II (Competencias Docentes), la valoración varía de 4,16 a 4,48, destacando un nivel positivo y consistente en la percepción de calidad docente.

En el grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales las **encuestas de satisfacción con la actuación docente del profesorado** muestran un **incremento apreciable** generalizado respecto a los cursos anteriores. Los valores de todos los ítems registran valores muy similares a los del curso pasado, con variaciones del orden de las décimas o centésimas (generalmente hacia arriba). En todo caso, la satisfacción general ha ido progresando y con buenas calificaciones, lo que confirma que la labor docente, que es un pilar básico de la actividad universitaria, es sólido y estable (o en progresión). El único punto que consideramos que **debe revisarse es la satisfacción del profesorado con el programa formativo**. Esto consideramos, que se debe a que el plan de estudios cumple 10 años en el presente curso y que ya es necesario revisarlo para actualizarlo y mejorarlo <Acción de mejora del Grado **SGC-P02-020163>**. Respecto de la **distribución global del profesorado por categorías** señalamos que, prácticamente se presenta en las mismas condiciones que en el curso 22/23 variando los números entre categorías, ha aumentado en dos los profesores catedráticos y de investigación.

En el **grado en Bellas Artes,** al analizar la participación del profesorado en **actividades formativas y en proyectos de innovación docente,** en términos de formación continua, los datos muestran fluctuaciones significativas en la participación, con un pico de 80 docentes en 2020/2021, mientras que en 2023/2024 sólo participaron 8. En cambio, los proyectos de innovación docente son numerosos y variados, con temas que incluyen metodologías activas como el Aprendizaje-Servicio y la sostenibilidad curricular. Actualmente hay 7 proyectos de Innovación Docente en curso en los que participan la mayoría del cuerpo docente (63 participantes). La consolidación de la plantilla con una menor proporción de profesores noveles puede ser indicativa de una mayor participación en proyectos colectivos de innovación docente y no tanto en la participación en las actividades de formación para la docencia de tipo individual.

En el grado en **Conservación y Restauración de Bienes Culturales**, sobre la participación del profesorado en **actividades formativa**s, este número ha descendido considerablemente, habiendo pasado de 23 profesores a 8 profesores que llevan a cabo acciones formativas en la UGR. Se considera que estos datos se deberían incrementar en los cursos siguientes y que, puede deberse en parte a que el profesorado suele formarse en cursos especializados de restauración para la formación de las materias que imparten y que no quedan registrados. También se identifica una alta actividad y participación en **proyectos de innovación docente** que continúan a lo largo de los diferentes cursos académicos como puede observarse en el cuadro de mandos del título. Para mejorar todos estos datos se propone la acción de mejora **SGC-P01-020085** <Informar al profesorado por diferentes vías (página web del grado, plataforma

PRADO) de las actividades formativas existentes para mejorar sus competencias docentes>.

1.4. CRITERIO 4. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Los **indicadores sobre la satisfacción con las infraestructuras, recursos y servicios** muestran ciertas variaciones tanto en los cursos evaluados (2018/19-2023/24) como en las categorías de personas analizadas (estudiantado, profesorado y PTGAS), si bien la tendencia general, en todos los casos, es ascendente, lo que supone una evaluación positiva progresiva. A pesar de ello, durante el curso 2023/24 (y algunos anteriores), comprobamos que la satisfacción del estudiantado está ligeramente por debajo de 3 (valor considerado como aceptable) si bien entre el profesorado y el PTGAS supera ampliamente los 3 puntos (ver gráfico).

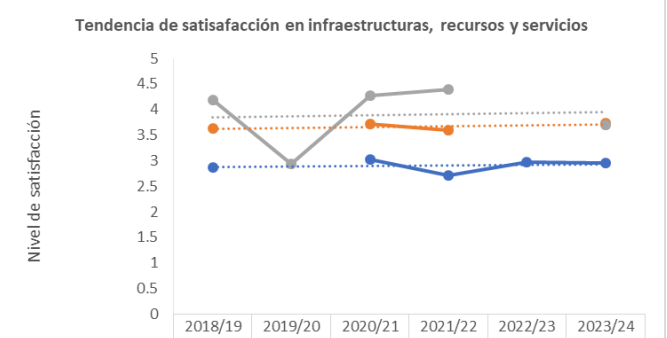

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Estudiantado	2.87		3.02	2.71	2.98	2.96
Profesorado	3.63		3.72	3.59		3.74
PTGAS	4.18	2.94	4.27	4.4		3.7

La valoración diversa por parte de los diferentes sectores, aparte de responder a problemas reales que deben mejorarse, expresan una percepción diferente de los mismos, siendo más negativa en el caso de los estudiantes, probablemente por tener determinadas expectativas que no quedan satisfechas por completo.

Consideramos que esta puntuación más baja puede deberse a dos motivos principalmente:

- **Falta de espacio** y de determinadas instalaciones para la docencia especializada de nuestras titulaciones.
- **Problemas de mantenimiento** de los edificios antiguos o con déficits de diseño, incluso de instalaciones recién ejecutadas (como las de climatización en el Edif. de Conservación y Restauración).

Análisis y toma de decisiones

Durante el curso 2023-2024, se han identificado diversas necesidades de infraestructura, derivadas, en gran medida, de los problemas apuntados anteriormente (déficit o falta de adecuación de espacios para docencia y otros servicios, falta de

instalaciones -climatización, extracción de gases tóxicos- o daños en las existentes) y se ha dado respuesta, en la medida de las posibilidades presupuestarias del centro, a las que se describen seguidamente.

En este sentido, destacamos las frecuentes y fluidas reuniones con la Unidad Técnica y la Vicerrectora de Infraestructuras y Sostenibilidad, a quienes hemos transmitido las necesidades más urgentes del centro en este capítulo y a quienes agradecemos su disposición a cofinanciar parte de las actuaciones más costosas.

Se ha confirmado la **necesidad de mejorar la climatización en aulas-talleres**, dentro del capítulo de mejora de la eficiencia energética en los edificios de la Facultad (Plan Director 2023/2025, Acción 3.4), y como parte de la mejora de las condiciones de seguridad y sostenibilidad del centro. Para ello, se planteó la siguiente acción de mejora:

SGC-P01-020363: Solicitud de Proyecto Estratégico para Climatización de aulas/talleres de docencia.

Importe del proyecto: 150.000 €. Aportación por parte del Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad: 75 % (112.500 €). Aportación por parte de la Facultad: 25 % (37.500 €, repartido en dos anualidades: 2024 y 2025). Consideramos que, por su elevado importe, ha sido una **concesión muy relevante**, sobre todo para mejorar las **condiciones de seguridad en el trabajo**, aunque haya supuesto una retención de crédito significativa para las cuentas de la Facultad. Ver Acuerdos Comisión Infraestructuras 16 abril 2024 y Anexo (Informe del Vicedecano) y Acuerdos Comisión Infraestructuras 17 junio 2024 y Anexo (Informe del Vicedecano). Ver Plan Director 2023-2025 (Acción 3.4).

Asimismo, se ha comprobado la **necesidad de implementar sistemas de extracción de gases tóxicos** en determinados talleres (particularmente en los talleres de Metales y Fundición y de Forja, Escultura), que carecían de dichas instalaciones, con el fin de garantizar las condiciones de prevención y seguridad en el trabajo de estudiantes, profesores y PTGAS. Para ello, se ha adoptado la siguiente acción de mejora:

SGC-P01-020364: Instalación de conducciones de extracción en los talleres de Metales y Fundición y de Forja.

Para afrontar esta acción la Facultad ha asumido la cofinanciación de parte de dicha instalación de extracción de gases (hasta la fecha 6.000 €). Ver Acuerdos Comisión Extraordinaria de Infraestructuras (14-01-2025).

Esta acción de mejora se integra en el Plan Director 2023/2025, en concreto en la actuación denominada "Instalaciones de extracción en talleres de Escultura" y corresponde a una parte de la instalación prevista para el taller de Metales y Fundición. Ver Plan Director 2023-2025 (Acción 3.7)

Por otro lado, ante la **necesidad relativa al déficit identificado de espacios para docencia y servicios** (economato), se ha acordado la ejecución de una obra de reforma (por importe próximo a los 20.000 €), como parte de la voluntad de la Facultad por dotar de las infraestructuras más idóneas posibles para el uso de la comunidad del centro (dentro de las limitaciones presupuestarias existentes). Para ello, se ha acometido la siguiente acción de mejora:

SGC-P01-020365: Adecuación de espacios para mejora de la utilización de espacios para uso docente y de otros espacios para servicios del centro.

Ver Acuerdos Comisión Infraestructuras 5 julio 2024 y Anexo (Informe del Vicedecano). Esta acción de mejora se integra en el Plan Director 2023/2025. Ver Plan Director 2023-2025 (Acción 3.6).

Para finalizar, debemos recordar que las necesidades de recursos propias de los Grados, así como las características de algunos de los edificios de la Facultad (derivadas de su antigüedad o de usos previos distintos de los actuales), nos exigen un esfuerzo continuo en el aprovechamiento de los recursos, sobre todo para la optimización de espacios y el mantenimiento de los inmuebles. Dadas las limitaciones presupuestarias de la Facultad, y a pesar de contar con el apoyo del Vicerrectorado de Infraestructuras a la hora de acometer actuaciones de mayor calibre, hemos de establecer prioridades a la hora de acometer mejoras y reparaciones, en función de su urgencia y utilidad general (alumnado, profesorado y PTGAS) para intentar que nuestros recursos y servicios sean los mejores posibles.

1.5. CRITERIO 5. GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Grado en Bellas Artes:

El número de matriculados ha crecido de manera estable desde 2012/22, alcanzando 1058 en 2023/24, revirtiendo la tendencia a la baja de años anteriores. Aunque las solicitudes han disminuido ligeramente a 644, la demanda sigue siendo alta en relación con la oferta, con una ratio solicitud/oferta de 2,68. Las matrículas en primer curso han aumentado de 225 a 247, indicando una recuperación en la atracción del programa. Más del 90% de los matriculados provienen de su primera opción, reflejando una percepción positiva de la titulación. Las calificaciones de admisión han mejorado, con una nota media de 11,15 y una nota mínima de 8,66, mostrando una selección competitiva y de alta calidad académica. **No se detectan debilidades** en este análisis y nos remitimos a la acción de mejora relacionada con la mejor difusión planteada en ***SGC-P08-020169.***

Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales:

La nota media de admisión ha disminuido ligeramente con respecto a todos los cursos anteriores (por encima de 10), pasando ahora a 9,4. También desciende la nota mínima de admisión, pasando de un 7,73 a 5,54.

El número de matrículas desciende ligeramente con respecto a cursos anteriores pasando de 48 a 43. No se considera que sea un cambio muy relevante, pero es conveniente realizar un seguimiento en los próximos cursos.

La nota media de admisión se mantiene en torno al 9 en los últimos años, lo que consideramos un dato positivo, mientras que la nota mínima desciende lo que consideramos que debe revisarse.

Respecto de los **sistemas de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje y orientación académica y profesional, así como** el impacto sobre la inserción profesional,

Grado BBAA

Los indicadores de satisfacción con la orientación académica y profesional de los estudiantes muestran una tendencia a la baja desde 2018/19 hasta 2023/24, con una notable caída en 2020/21 y una ligera recuperación posterior aunque siguen en valores significativamente bajos (2,65 en 2023/24). En contraste, la satisfacción del profesorado con la orientación profesional ha aumentado de forma constante (3.95 en 2023/24). La satisfacción con el cumplimiento de las expectativas de la titulación ha disminuido ligeramente, pero se mantiene en valores positivos (3.01 en 2023/24). La satisfacción general de las personas egresadas también ha disminuido ligeramente. En general, los indicadores de satisfacción con la **orientación académica y profesional** ofrecen un significativo margen de mejora, y es necesario mantener las actividades planteadas ligadas a la acción de mejora **SGC-P03-019598, y prestar especial atención a su implementación** (véase pág.11 autoinforme de seguimiento 23/24).

Respecto a los indicadores relacionados con la **empleabilidad** tanto tras un año de egreso como con dos años de egreso, actualmente disponemos de registros desde 2018/2019 hasta 2021/2022. Los datos de empleabilidad tras un año de egreso reflejan fluctuaciones notables, posiblemente influenciadas por la pandemia y la propia evolución del mercado laboral. La tasa de inserción laboral mostró un aumento en 2020/21 (28.85%), seguido de una leve disminución en 2021/22 (25.69%), lo que sugiere un impacto positivo temporal en las oportunidades laborales. En contraste, la tasa de demanda de empleo, que disminuyó en 2019/20 (13.04%), experimentó un aumento progresivo hasta 2021/22 (20.83%), lo que podría indicar una mayor competencia laboral. Por otro lado, la tasa de paro alcanzó su punto más alto en 2019/20 (67.39%) y luego descendió en los años siguientes, lo que señala una recuperación gradual del mercado de trabajo.

Tras dos años de egreso, los datos reflejan una mejora en la inserción laboral y una reducción del desempleo. La tasa de inserción aumentó en 2020/21 (41.03%), lo que

sugiere mejores oportunidades a medida que los graduados adquieren experiencia. La tasa de demanda de empleo mostró estabilidad con una leve disminución en 2020/21 (17.95%), lo que podría indicar una menor necesidad de búsqueda activa de empleo. Finalmente, la tasa de paro disminuyó significativamente (41.03% en 2020/21), lo que apunta a una mejora en la empleabilidad a medio plazo. En conjunto, estos datos sugieren que, aunque la pandemia afectó inicialmente la empleabilidad, con el tiempo se ha observado una recuperación progresiva.

En el grado en **Conservación y Restauración** se continúa con diferentes acciones de mejora encaminadas a mejorar el apoyo a los estudiantes y a la orientación académica y profesional:

<SGC-P08-019583: Continuar con la promoción del Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales a través de las Jornadas de puertas abiertas y Salones del estudiante anuales.> **<SGC-P05-019584:** Promover, desde el Centro, la regulación de la profesión de conservador-restaurador por parte de la Administración, a fin de otorgarle el valor y el reconocimiento legal y social que se merece. Asociarse como entidad a ACRE.> <**SGC-P05-020084:** Incremento del asesoramiento profesional y académico a los alumnos de la titulación a través de conferencias, publicidad, difusión de oferta de empleo etc.>

En el **Grado en Bellas Artes** los resultados de aprendizaje generales evidencian la consolidación de una tendencia positiva. La tasa de eficiencia se mantiene estable durante los cursos de los que se proporcionan datos y la duración media de los estudios es ligeramente menor que en los cursos pasados, bajando a los 4,3 años , lo que sugiere que los alumnos/as deciden espaciar ligeramente estudios sobre todo para preparar su TFG (se ha detectado aumento de un 3,76% en los TFG no presentados en 2024 llegando a un 12,62%, junto con un incremento de 36 estudiantes más matriculados en ese mismo curso (con 196 en 2024, superior a los 163 del 2023), y en algunos casos este espaciamiento puede tener relación con la acreditación del idioma extranjero. La tasa de abandono inicial se mantiene constante por debajo del 12% desde el curso 2019/20.

Las tasa de graduación continua con una notable progresión ascendente (alcanzando un 64,13% en 23/24, +6,8%), mientras que la tasa de abandono sigue descendiendo de forma también significativa (bajando al 18,75% en 23/24, -5,8%) Las tasas de éxito y rendimiento son positivamente estables a lo largo del 23/24 y el resto de los cursos estudiados, con mínimas fluctuaciones (con una tasa de éxito con valores entre el 97% y el 98% y una tasa de rendimiento que supera por primera vez el 90%). Con respecto a las calificaciones el % de MH, sobresalientes y notables sube con respecto al curso anterior. Los aprobados y los suspensos disminuyen ligeramente lo que indica cierta estabilidad de la tendencia descendente. Decrece la tasa de no presentados. Los indicadores muestran una clara mejora general en las calificaciones, sostenida a lo largo del tiempo, como se observa comparando los diferentes cursos.

En el grado en **Conservación y Restauración de Bienes Culturales**, en cuanto a las calificaciones por asignaturas la tasa de graduación aumenta considerablemente mientras que la tasa de abandono inicial ha descendido considerablemente de un 13.64 a un 4.44 en 23/24.lo que son resultados muy positivos. La tasa de eficiencia se mantiene bastante estable durante y la tendencia de la duración media de los estudios es descendiente respecto a los cursos anteriores, bajando de los 5 años. Esto indica que los alumnos deciden menos espaciar sus estudios y, sobre todo, reservar el último curso a la preparación del TFG y prácticas externas. La tasa de abandono acumulado ha aumentado considerablemente de un 12,5 a un 21,74 en 23/24 por lo que habría que revisarse, aunque consideramos que puede ser efecto aún del tiempo de Covid.

La satisfacción general del programa formativo se incrementa en el sector del alumnado, aunque consideramos que es necesario seguir mejorándolo. En relación a ello se proponen dos acciones de mejora: **SGC-P08-020083** "Actualización de la información del grado para incrementar el grado de satisfacción de los alumnos de la titulación" y **SGC-P05-020084** *"Incremento del asesoramiento profesional y académico a los alumnos de la titulación a través de conferencias, publicidad, difusión de oferta de empleo etc."*

Aunque el porcentaje haya descendido respecto al curso anterior, sigue siendo necesario mejorar el número de suspensos y no presentados. En este sentido, como se ha comentado previamente, se propone una acción de mejora para la revisión del título: Acción de mejora **SGC-P02-020163.** "Realización de un modifica de la titulación en el que revisen cuestiones como la adecuación de la docencia en cuanto a los contenidos referentes a restauración en los primeros cursos y también la ordenación de las asignaturas que son llave para otras."

Gestión de Trabajos de fin de Grado.

Selección y asignación del profesorado para TFG: Los criterios de asignación de tutores para TFM o TFG están disponibles en la web de la titulación. En esta se detallan, entre otras cuestiones, la oferta de TFG (líneas temáticas, tutores y tutoras, nº de plazas disponibles) y hay información sobre los tutores y los descriptores temáticos. véase https://grados.ugr.es/bellasartes/docencia/trabajo-fin-grado

El 90% de los estudiantes en **ambos Grados** eligen directamente a su tutor o tutora por afinidad mediante una entrevista personal con el tutor o tutora. Aquellos estudiantes que no logran acordar personalmente con el profesorado son asignados a un tutor o tutora por afinidad con la línea de investigación y los descriptores temáticos de su solicitud por los responsables del departamento al que esté adscrita la línea de TFG solicitada. Para la asignación de los TFG también existen criterios que regulan el máximo de TFG tutorizados que puede tutelar cada profesor/a y se vela por mantener

un reparto equitativo y ponderado entre los diferentes departamentos implicados (véase **acta de 21/10/2024** de la *Comisión de Prácticas Externa y TFG*). La asignación definitiva de tutorizados es ratificada por la *Comisión de prácticas externas y TFG.*

Movilidad: Retos y Medidas Implementadas

Uno de los principales desafíos que ha enfrentado nuestro centro en materia de movilidad en los últimos años es el creciente desequilibrio entre el número de estudiantes que llegan a nuestra facultad para cursar estudios (*incomings*) y aquellos que realizan movilidad internacional desde nuestra institución (*outgoings*). Esta diferencia se ha incrementado de manera significativa, pasando de una proporción de **76 *out* / 80 *in*** en el curso 2018/19 a **51 *out* / 104 *in*** en el curso 2023/24.

El significativo aumento del número de estudiantes de movilidad que eligen nuestro centro ha generado un importante problema de falta de plazas en las asignaturas optativas para los alumnos internacionales. Como consecuencia, también hemos tenido que asignarles plazas en asignaturas obligatorias para que puedan completar los créditos necesarios y cumplir con los requisitos de sus programas de movilidad o de sus universidades de origen.

Para mitigar esta falta de espacios, hemos ampliado la oferta incluyendo plazas en asignaturas del Grado en Conservación y Restauración, prácticas curriculares e incluso en asignaturas de otros centros. Sin embargo, esto no siempre ha sido suficiente para atender la demanda.

Para abordar esta problemática, hemos diseñado un plan de contención que incluye dos medidas principales que se aplicarán a partir del curso 2025-26:

- Se implementará la **selección mediante portafolio** como criterio de admisión para los estudiantes internacionales en el Grado en Bellas Artes. Con su incorporación, buscamos dos objetivos clave: ajustar el número de estudiantes *incomings* a la disponibilidad real de plazas y conocer los perfiles e intereses de los solicitantes para gestionar mejor sus peticiones y optimizar la asignación de asignaturas.
- Y, como proyecto piloto, se **exigirá un nivel mínimo de español B1** a los estudiantes procedentes de dos países que, en los últimos años, han presentado mayores dificultades de comunicación y adaptación. El objetivo es reducir las solicitudes de cambio de asignatura o grupo, ya sea por iniciativa del estudiante o por recomendación del profesorado, debido a problemas lingüísticos en el aula. Estas peticiones de cambio de matrícula una vez empezado el curso tensionan aún más el problema de la asignación de plazas, limitando todavía más las posibilidades de estos estudiantes de conseguir plazas en asignaturas de su interés o compatibles con sus horarios.

SGC-P04-020366: Adopción de otras medidas para alcanzar un equilibrio numérico y académico en los programas de movilidad.

Por otro lado, en lo que respecta a nuestros estudiantes de **movilidad saliente**, las cifras se han mantenido por debajo de 60 movilidades por curso desde 2018/19. Para fomentar la participación del estudiantado se han implementado acciones orientadas a **mejorar el acceso a la información** y **agilizar los trámites**.

Mejoras en el acceso a la información: Edición de *Catálogo de Destinos* <**SGC-P04-020171**> y reorganización de la web para ofrecer un acceso más intuitivo y eficiente a la información.

Agilización de trámites: Para minimizar errores en la formalización de los acuerdos de estudio y sus modificaciones, se ha elaborado un vídeo tutorial sobre el uso de la sede y se ha impartido un curso de preparación para la movilidad internacional <**SGC-P04-020173**>

***SGC-P04-020173**: Ampliación y mejora de los eventos informativos de la movilidad.*

Con estas medidas, buscamos facilitar y hacer más atractivo el acceso de los estudiantes a nuestros programas de movilidad internacional, fomentando una mayor participación y mejorando la calidad de su experiencia de internacionalización.

Sobre las **Prácticas Externa**s, la valoración global también es positiva, con aumento de matrículas y destinos de empresas e instituciones receptoras. Esta revisión y aumento suele ser habitual de un curso al siguiente . Igualmente, la revisión de los procedimientos de selección y fechas claves en lo que respecta a las prácticas externas se realiza al inicio y final de cada curso académico en las convocatorias ordinarias de la Comisión Delegada de PFG y Prácticas Externas. En los **autoinformes de seguimiento de los títulos** se desarrolla esta información en mayor profundidad.

Respecto a la **oferta de prácticas externas,** este año se ha incrementado con la incorporación de nuevas entidades a la oferta de Prácticas Externas en ambas titulaciones. Las nuevas entidades son:

<u>Para el Grado en BBAA:</u>

- Erasmus
- Faisem
- Etham
- Centro Damian Bayon

- Personalizza Laboral Deporte E Impresión S.L
- La Ampliadora
- Espacio Odeón (Valencia)
- Human Lab (Ugr) | Biomecánica Y Ergonomía
- Animum 3d | Creativity Advanced School
- Acoes Granada Crea
- Huerto Alegre | Centro De Innovación Educativa
- Vicedecanato de Extensión Cultural y Estudiantes
- Vicedecanato De Rel. Internacionales | Facultad De Bellas Artes
- Dpto. De Escultura | Facultad De Bellas Artes
- Ayuntamiento De Granada | Área De Cultura
- Ethall Galería De Arte | Barcelona
- La Ampliadora S.L.
- Mimo Gráfico
- Doctor Trece
- Asociación Obra Social Padre Manjón
- Patio De Los Perfumes - Granada

Para el Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales:

- Clave Restaura
- Vall Restaura
- Minio Restaura
- Vitralls Can Pinyonaire
- Proyecto General de Investigación Bayra

ADJUDICACIONES

Grado en Bellas Artes

1º Semestre: 13 estudiantes

2º Semestre: 24 estudiantes

Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales

1º Semestre: 9 estudiantes

2º Semestre: 11 estudiantes

2. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CENTRO

El Informe de seguimiento del **Plan de Mejora 2023/2024** fue publicado en la web y en él se informó del estado de acciones planteadas: El total de acciones en el curso 2023/2024 fueron 12: Acciones Completadas: 6 (50%); Acciones con retraso o en proceso: 4 (33%); Acciones No conseguidas:2 (16,7%).

ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS EN ESTE INFORME

Criterio	Debilidad	AM (incluir código de la aplicación AM)
1.1	Organización y difusión información webs	**SGC-P08-020168**
1.1	Nuevos métodos de información general	**SGC-P08-020169**
1.1	Nuevas vías de información general	**SGC-P08-020170**
1.1	Mejora información movilidad	**SGC-P04-020171**
1.1	Ampliación y mejora de los eventos informativos de la movilidad	**SGC-P04-020173**
1.2	Participación sectores externos en el SGCC	**SGC-P01-020172**
1.4	Mejorar infraestructuras relacionadas con salud y bienestar.	**SGC-P01-020363**
1.4	Instalación de conducciones de extracción en los talleres de Metales y Fundición y de Forja.	**SGC-P01-020364**
1.4	Adecuación de espacios para mejora de la utilización de espacios para uso docente y de otros espacios para servicios del centro	**SGC-P01-020365**
1.5	Adopción de otras medidas para alcanzar un equilibrio numérico y académico en los programas de movilidad.	**SGC-P04-020366**